

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: AFR 47/08/92/s
Distr: AU/SC

28 de febrero de 1992

Más información sobre AU 264/91 (AFR 47/11/91/s, del 31 de julio de 1991) y sus seguimientos AFR 47/12/91/s, del 18 de julio de 1991 y AFR 47/17/91/s, del 17 de diciembre de 1991 - Temor de tortura y preocupación jurídica

RUANDA: Jean-Baptiste GACUKIRO

=====

Amnistía Internacional ha sabido que Jean-Baptiste Gacukiro fue liberado a principios de febrero de 1992 como consecuencia de una amnistía general concedida a los presos políticos. Los informes indican que ha vuelto a Gisenyi para reunirse con su familia.

Jean Baptiste Gacukiro fue detenido de nuevo el 3 de abril de 1991 en Gisenyi, en el noroeste de Ruanda, poco después de haber quedado en libertad tras haber permanecido dos meses detenido sin cargos ni juicio y posteriormente trasladado a la prisión Central de Kigali. En dicha prisión permaneció recluido en régimen de incomunicación nueve meses. Aunque las causas de su detención no están claras, parece probable que estuvo detenido a causa de las denuncias no corroboradas de un empresario rival de que apoyaba al grupo rebelde Frente Patriótico Ruandés (Front Patriotique rwandais).

Amnistía Internacional había expresado su preocupación por el hecho de Jean-Baptiste Gakuri estuviera recluido sin cargos ni juicio y que posiblemente hubiera sufrido malos tratos durante su reclusión en régimen de incomunicación bajo detención militar.

Manifestamos nuestro agradecimiento a todos los que participaron en la acción. No se precisan más llamamientos.